

El primer ejercicio se realizará el día 7 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

1. Cuestiones teórico-prácticas.
2. Ejercicio práctico de taller.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Ramón González López.

16726 *RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de metales», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de metales», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las once horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Juan de la Cierva», ronda de Valencia, número 3, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 6 de julio, a las once horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio constarán de dos partes:

Para la realización de los ejercicios deberán traer todas las herramientas y útiles de medida que estimen necesarios para trabajos de ajuste, torno y fresadora.

Deben venir provistos de los siguientes materiales:

- Redondo F112 (120 × Ø 50 mm.).
- Redondo F112 (50 × Ø 60 mm.).
- Llanta F112 (50 × 50 × 8 mm.).

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Pedro Luis Gallo Sánchez.

16727 *RESOLUCION de 7 de junio de 1983, de los Tribunales de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas del Metal», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas del Metal» (Tribunales 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4, a las once horas, en los locales que figuran en el anexo de la presente Resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 6, a las once horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Constará de dos partes.

Para la realización de uno de los ejercicios pueden traer todas las herramientas y útiles de medida que estimen necesarios para trabajos de ajuste, torno y fresadora. Deben venir provistos de los siguientes materiales:

- Redondo F-112 (120 × Ø 50 mm.).
- Redondo F-112 (50 × Ø 60 mm.).
- Llanta 50 × 50 × 8 mm.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Rafael Martínez Morán.

ANEXO QUE SE CITA

Lugar de presentación de opositores

Tribunal número 1.—Instituto Politécnico de Formación Profesional, Calle Arcos del Jalón, sin número, Madrid.

Tribunal número 2.—Instituto Politécnico de Formación Profesional «Juan de la Cierva», Ronda de Valencia, 3, Madrid.

16728 *RESOLUCION de 7 de junio de 1983, de los Tribunales de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Electricidad», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Electricidad» (Tribunales 1, 2 y 3), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4, a las once horas (1), en los locales que figuran en el anexo de la presente Resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 4, a las dieciocho horas (hora peninsular), en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Realización de cuestiones y ejercicios en varias sesiones.

Los opositores deberán venir provistos con instrumental de dibujo y de equipo de electricidad.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Francisco Ferrándiz Navarro.

ANEXO QUE SE CITA

Lugar de presentación de opositores

Tribunal número 1.—Instituto de Formación Profesional «Vallecas número 1», Avenida de la Albufera, 78, Madrid.

Tribunal número 2.—Instituto Politécnico de Formación Profesional «Carlos María Rodríguez de Valcárcel», Plaza de Pablo Garnica, 4, Madrid.

Tribunal número 3.—Instituto Politécnico de Formación Profesional, Canalejas, número 43, Las Palmas.

16729 *RESOLUCION de 7 de junio de 1983, de los Tribunales de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Electrónica», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Electrónica» (Tribunales 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4, a las dieciséis horas, en los locales que figuran en el anexo de la presente Resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 6, a las dieciocho horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Realización de ejercicios y cuestiones de electrónica, que comprenderán el cálculo, diseño y montaje, si procede.

El opositor deberá utilizar sus propios útiles de dibujo y herramientas usuales.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, César Cañas Cagigas.

ANEXO QUE SE CITA

Lugar de presentación de opositores

Tribunal número 1.—Instituto de Formación Profesional «Vallecas número 1», Avenida de la Albufera, 78, Madrid.

Tribunal número 2.—Instituto Politécnico de Formación Profesional «Juan de la Cierva», Ronda de Valencia, 3, Madrid.

16730 *RESOLUCION de 7 de junio de 1983, de los Tribunales de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Automoción», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por

la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Automoción» (Tribunales 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4, a las ocho treinta horas, en los locales que figuran en el anexo de la presente Resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 6, a las dieciséis horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

- A. Realización de cuestiones y ejercicios teórico-prácticos.
- B. Realización de ejercicios prácticos en el taller.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Delfin García Encinas.

ANEXO QUE SE CITA

Lugar de presentación de opositores

Tribunal número 1.—Instituto Politécnico de Formación Profesional. Calle Arcos del Jalón, sin número, Madrid.

Tribunal número 2.—Instituto Politécnico de Formación Profesional «Carlos María Rodríguez de Valcarlos». Plaza de Pablo Garnica, 4, Madrid.

16731

RESOLUCION de 7 de junio de 1983, de los Tribunales de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Delineación», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Delineación» (Tribunales 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4, a las dieciséis horas, en los locales que figuran en el anexo de la presente Resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 6, a las dieciséis horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Diseño y dibujo de elementos de construcción e industrial. Material: Formatos A-3; material y utensilios para su ejecución.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Angel Albert Traver.

ANEXO QUE SE CITA

Lugar de presentación de opositores

Tribunal número 1.—Instituto Politécnico de Formación Profesional «Palomeras-Vallecas». Carretera de Valencia, kilómetro 7,400 (Complejo Politécnico Vallecas), Madrid.

Tribunal número 2.—Instituto de Formación Profesional «Delineantes». Calle Jesús Maestro, sin número, Madrid.

16732

RESOLUCION de 7 de junio de 1983, de los Tribunales de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas Administrativas y Comerciales», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas Administrativas y Comerciales» (Tribunales 1, 2, 3, 4 y 5), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 5, a las once horas (hora peninsular), en los locales que figuran en el anexo de la presente Resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 5, a las dieciocho horas (hora peninsular), en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Primer ejercicio, 2.ª parte: Cada opositor podrá consultar cuanta bibliografía considere oportuno.

Segundo ejercicio (práctico): El ejercicio versará sobre la ejecución práctica y resolución de supuestos sobre los contenidos del temario oficial.

El opositor vendrá provisto de útiles normales, inclusive calculadora y plan general de contabilidad. El Instituto de Formación Profesional proporcionará a quien lo desee la máquina de escribir.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Juan Antonio Soto Hábanos.

ANEXO QUE SE CITA

Lugar de presentación de opositores

Tribunal número 1.—Instituto de Formación Profesional «José Entrena Cuesta». Calle General Romero Bassart, 90, Madrid.

Tribunal número 2.—Instituto de Formación Profesional «Moratalaz». Calle Corregidor Diego de Valderrábanos, sin número, Madrid.

Tribunal número 3.—Instituto de Formación Profesional «Barrio Bilbao». Calle Villaescusa, número 20, Madrid.

Tribunal número 4.—Instituto de Formación Profesional «Vallecas número 2». Calle Antonio Folgueras, 27-29, Madrid.

Tribunal número 5.—Instituto Politécnico de Formación Profesional. Avenida Príncipes de España, sin número, Santa Cruz de Tenerife.

16733

RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Artes Gráficas», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Artes Gráficas» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las nueve horas, en la Escuela Nacional de Artes Gráficas, calle Jesús Maestro, sin número, de Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 5 de julio, a las once horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Ejercicio con utilización de los elementos maquinales materiales y aparatos accesorios propios de los procesos industriales gráficos.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Juan Pansanau Pairo.

16734

RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Informática de Gestión», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Informática de Gestión» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las nueve horas, en la Facultad de Informática, carretera de Valencia, kilómetro 7,400, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 6 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.